

# Sellos Postales Primer Día de Circulación

DECRETO No. 926

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL  
DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

en uso de sus facultades,

*Decreta:*

UNICO: Aprobar y publicar lo dispuesto por la Dirección General de Telecomunicaciones y Correos de Nicaragua (TELCOR), que íntegramente dice:

«ENRIQUE SCHMIDT

EN MI CARACTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL  
DE TELECOMUNICACIONES Y CORREOS DE NICARAGUA (TELCOR)

en uso de las facultades que la Ley me concede,

*Acuerdo:*

*Primero:* Señalar el día 18 de enero de 1982 como primer día de circulación de la emisión de Sellos Postales denominada "1980 Primer Aniversario de la Cruzada Nacional de Alfabetización 1981".

*Segundo:* El presente Acuerdo surtirá sus efectos a partir de la presente fecha y deberá publicarse en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. (f) *Enrique Schmidt*, Director General de TELCOR».

Dado en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos. "Año de la Unidad Frente a la Agresión".

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. *Sergio Ramírez Mercado.* - *Daniel Ortega Saavedra.* - *Rafael Córdova Rivas.*